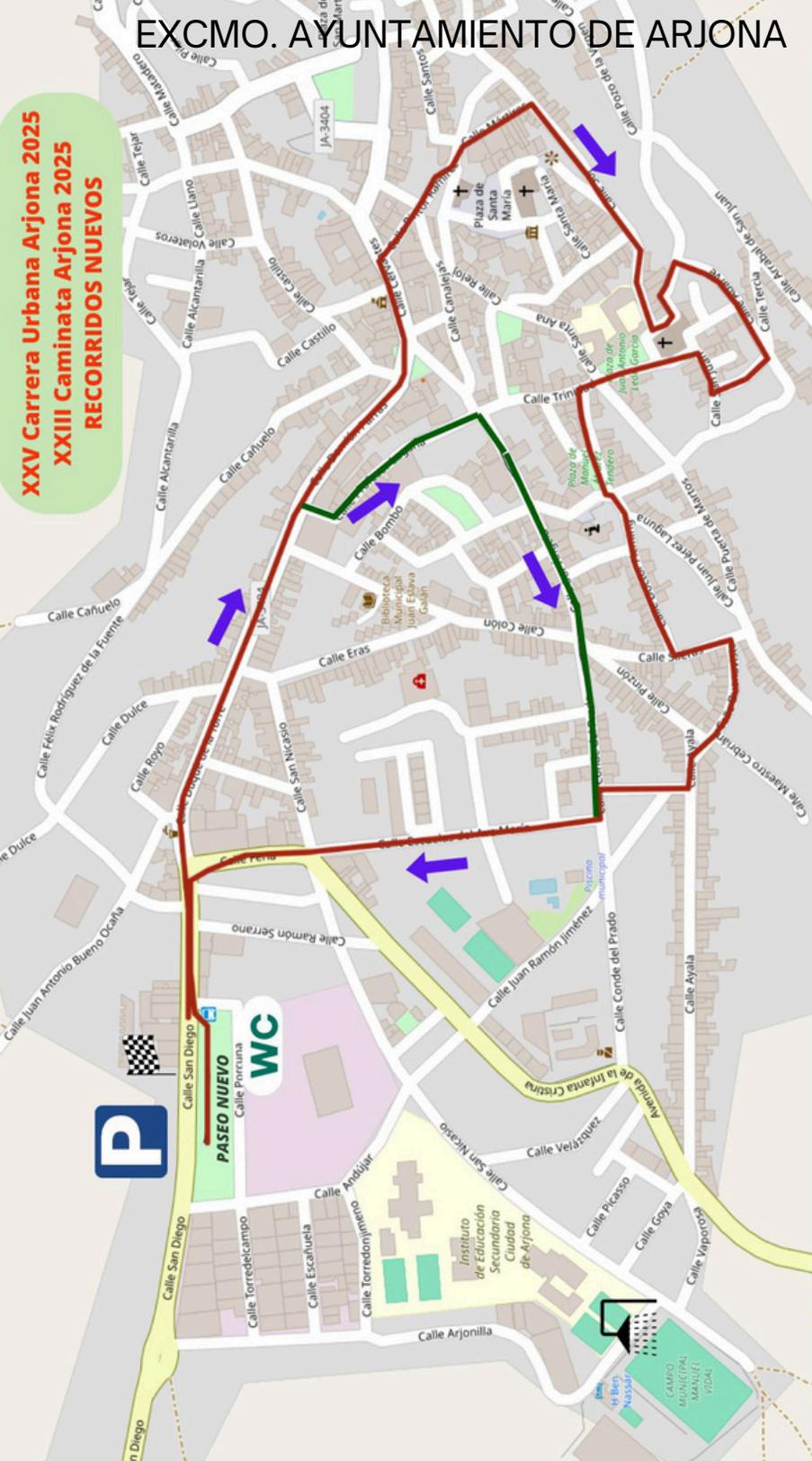




XXV Carrera Urbana Arjona 2025  
XXIII Caminata Arjona 2025  
RECORRIDOS NUEVOS



WC Aseos



Duchas

Salida / Meta



Zona aparcamientos



Sentido recorrido  
Circuito pequeño (1650 m. aprox.)  
Circuito grande (2750 m. aprox.)



28 JUNIO



Nuevo recorrido  
XXV Carrera Urbana  
XXIII Caminata  
ARJONA

MEMORIAL JUAN DAVID DE LA CASA

2025

**REGLAMENTO DE LA  
XXV CARRERA URBANA  
Y XXIII CAMINATA  
"ARJONA 2025"**

**ARTÍCULO 1 – EI EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA** organiza la XXV CARRERA URBANA y XXIII caminata ARJONA 2025, en la que podrán participar todas las personas que lo deseen.

Su celebración tendrá lugar el día 28 de junio de 2025. La salida y la meta estarán situadas en Paseo de Andalucía. Se habilitará parking señalizado y ropero.

**ARTÍCULO 2 – CATEGORÍAS PARTICIPANTES.**

CATEGORÍA (Fem. y Masc.)	AÑOS DE NACIMIENTO
"CHUPETES"	2018 y posteriores
SUB 10	2016 - 2017
SUB 12	2014 - 2015
SUB 14	2012 - 2013
SUB 16	2010 - 2011
SUB 18	2008 - 2009
SUB 20	2006 - 2007
SENIOR	1990 - 2005
VETERANA/O "A"	1985 - 1989
VETERANA/O "B"	1980 - 1984
VETERANA/O "C"	1975 - 1979
VETERANA/O "D"	1970 - 1974
VETERANA/O "E"	1965 - 1969
VETERANA/O "F"	1964 y anteriores
DISCAPACITADA/O	2007 y anteriores

**ARTÍCULO 3 – HORARIOS, PRUEBAS Y DISTANCIAS.**

HORA	CARRERA	DISTANCIA
19:30	"CHUPETES" Prueba no competitiva	150 m. aprox. Recta salida
19:45	Sub 10 Sub 12 (Masc. y Fem.)	1650 m. aprox. 1 vuelta circuito pequeño
20:00	Sub 14 Sub 16 Sub 18 Sub 20 (Masc. y Fem.)	2750 m. aprox. 1 vuelta circuito grande
20:30	Senior Veterano A, B, C, D, E y F Discapacitado (Masc. y Fem.)	5500 m. aprox. 2 vueltas circuito grande
21:15	"CAMINATA" Prueba no competitiva	1650 m. aprox. 1 vuelta circuito pequeño

**ARTÍCULO 4** - Existirán jueces de la carrera a lo largo de todo el recorrido, en la Salida y en la Meta, que eliminarán a todo corredor que no siga el itinerario marcado y/o cometa alguna infracción constitutiva de exclusión, o que no lleve el dorsal bien visible y colocado en el pecho.

**ARTÍCULO 5** - Habrá controles a lo largo de toda la carrera. En ellos tomarán nota de los dorsales que lleven los corredores según vayan pasando. Aquel corredor que no pase alguno de los controles será descalificado. Está prohibido acompañar durante la carrera a los corredores o dar muestras de un comportamiento antideportivo.

**ARTÍCULO 6** - La organización de esta XXV CARRERA URBANA no se hace responsable de los accidentes y/o lesiones que se puedan producir en el transcurso de la misma.

**ARTÍCULO 7** - La Organización tomará las medidas necesarias para que la seguridad vial sea máxima.

**ARTÍCULO 8** - Al finalizar las pruebas se expondrá en lugar adecuado para ello, clasificaciones de las carreras, habiendo de plazo hasta la entrega de premios para presentar las oportunas reclamaciones. Pasado dicho plazo no se admitirá ninguna reclamación.

**ARTÍCULO 9** - Cualquier impugnación sobre calificaciones, categorías falseadas, etc., será únicamente competencia de los jueces-árbitros de la prueba, por lo tanto deberán ser cursadas a ellos por escrito.

**ARTÍCULO 10** - Es imprescindible pasar el control de dorsales antes de la carrera, para poder figurar en la lista de clasificación.

**ARTÍCULO 11** - Todos los atletas con derecho a premio deberán acreditar su personalidad y edad, presentando documento de acreditativo de identidad o Libro de Familia.

**ARTÍCULO 12** - La organización de la carrera se reserva el derecho a modificar los horarios indicados cuando las circunstancias así lo aconsejen.

**ARTÍCULO 13** - Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente Reglamento.

**ARTÍCULO 14** - La organización se reserva el derecho de modificar todas aquellas cuestiones organizativas, cuando las circunstancias lo aconsejen, además de tomar decisiones que serán inapelables en aquellas otras circunstancias de carácter organizativas no previstas puedan surgir durante la realización de la prueba.

**Debido al aplazamiento de esta prueba en la fecha inicial prevista el 22 de marzo, se ha acordado la siguiente decisión: los atletas inscritos que no puedan realizar esta prueba en la nueva fecha del día 28 de junio, se procederá a la devolución del pago económico de la inscripción.**

**Para aquellos atletas ya inscritos que realicen la prueba se los proporcionará un nuevo dorsal.**

**INSCRIPCIONES**

**HASTA LAS 14 HORAS DEL MIÉRCOLES, 25 DE JUNIO DE 2025. No se admitirán inscripciones después de las 14 horas del día indicado, ni el día de la prueba.**

Para las Categorías de SUB20 e inferiores (incluida "chupetes") será GRATUITA. La inscripción a esta carrera se puede realizar a través de la web de Diputación: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es).

**Los atletas locales de estas categorías podrán realizar también sus inscripción en el "Pabellón Municipal Ciudad de Arjona," en horario de lunes a viernes de 16:00 a 22:00 h.**

Los atletas inscritos en el XVI Gran Premio de Carreras Populares no tienen que realizar inscripciones ni abono de cuotas para esta prueba. Para las categorías Sénior, Veteranos y Discapacitados se establece una cuota de 2 €uros para atletas federados en atletismo y 4 €uros para atletas no federados en atletismo. Ha de realizarse la inscripción a través de la Web de Diputación: [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es).

Los atletas inscritos a la prueba dispondrán de licencia federativa temporal, solo y exclusivamente, para el día de celebración de la prueba, y por tanto, estarán cubiertos por el seguro de la Federación Andaluza de Atletismo.

**Para las inscripciones a la marcha urbana, únicamente se realizarán en el registro del Ayuntamiento de Arjona.**

Los corredores podrán descargar a través de la web [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es), foto y video de su llegada a meta, así como diploma de participación en la prueba.

El Ayuntamiento aportará un servicio de retransmisión de la prueba por Streaming y otro servicio de clasificaciones en directo-online de la carrera a través de la app "Yomury".

PREMIOS						
Clasificación General carrera 6500 m. - Premio "Juan David de la Casa 2025"						
1º (masc. y fem.)	TROFEO + 100 € + ACEITE					
2º (masc. y fem.)	TROFEO + 75 € + ACEITE					
3º (masc. y fem.)	TROFEO + 50 € + ACEITE					
Clasificación Categorías						
Categoría (masc. y fem.)	1º	2º	3º	1º local	2º local	3º local
SUB 10	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA	MEDALLA	MEDALLA
SUB 12	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA	MEDALLA	MEDALLA
SUB 14	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA	MEDALLA	MEDALLA
SUB 16	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA	MEDALLA	MEDALLA
SUB 18	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA	MEDALLA	MEDALLA
SUB 20	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA	MEDALLA	MEDALLA
Senior	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		
Veterano/a A	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		
Veterano/a B	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		
Veterano/a C	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		
Veterano/a D	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		
Veterano/a E	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		
Veterano/a F	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		
Discapacitado/a	TROFEO	TROFEO	TROFEO	MEDALLA		

PREMIOS NO ACUMULABLES. LA ENTREGA DE PREMIOS TENDRÁ LUGAR AL FINALIZAR LAS PRUEBAS TRAS ELABORACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LAS CLASIFICACIONES POR PARTE DE LOS JUECES DE CARRERA. TENDRÁ CONSIDERACIÓN DE ATLETA LOCAL LAS PERSONAS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ARJONA.